

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral

Profesor: Marta Juanita Villaveces Niño
j.villavecesn@uniandes.edu.co / juanitavillaveces@gmail.com
Horario de atención a estudiantes: martes de 8 a 9 a.m.
Lugar de atención a estudiantes: por definir

Profesores asistentes:
Juan Sebastián Burgos: jburosve@gmail.com
Horario de atención a estudiantes: lunes 12:30 – 1:30 pm
Lugar de atención a estudiantes: W 705

Manuel Arias: maeariasos@unal.edu.co /
me.arias10@uniandes.edu.co
Horario de atención a estudiantes: miércoles 12:30 – 1:30 pm
Lugar de atención a estudiantes: W 705

Monitores:
Ana María Casas Eggert: am.casase@uniandes.edu.co

Aliz Bertoloni Díaz:
a.bertoloni@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: Una monitoria y un
horario de atención antes de cada entrega o parcial.
Lugar de atención a estudiantes: por definir

Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

2. Introducción y descripción general del curso

El presente curso es una aproximación a los procesos que han incidido en las transformaciones de la economía colombiana. A partir del análisis y discusión de los aspectos sociales, políticos y económicos desde la colonia hasta el siglo XX se pretende generar una actitud crítica y analítica de los estudiantes respecto a los hechos que han marcado la actual conformación de la Nación.

3. Objetivos de la materia

Estudiar la historia económica y los patrones de desarrollo en Colombia haciendo un recorrido desde la colonia hasta finales del siglo XX, a través de los principales aportes historiográficos y de información cuantitativa disponible desde la colonia hasta 1950. Este estudio permitirá desarrollar la capacidad analítica y crítica de los hechos económicos, del desarrollo económico y del peso de la historia en la construcción de nuestra economía

4. Organización del curso

INTRODUCCIÓN

Jueves 9 de agosto -Presentación del curso, metodología y reglas de juego

Martes 14 de agosto – Definiciones básicas / ¿Qué entendemos por HEC?

- ¿Por qué tanta corrupción en Colombia? <https://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/10808-por-qu%C3%A9-tanta-corrupci%C3%B3n-en-colombia-organizaci%C3%B3n-social,-cultura-e-historia.html>
- ¡Vuelve la historia! <http://www.semana.com/educacion/articulo/presidente-firma-decreto-clase-de-historia/552097>

Jueves 16 de agosto -¿Cómo abordar la historia económica de Colombia?

- Meisel, Adolfo (2007). "Un balance de los estudios sobre historia económica de Colombia 1942- 2005". En: Robinson, J y Urrutia, M (2007). Economía colombiana del Siglo XX. Un análisis cuantitativo. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Banco de la República.
- Nunn (2009) "The Importance of History for Economic Development" pgs 65-75. Disponible en: http://scholar.harvard.edu/files/nunn/files/nunn_are_2009.pdf
- Bertola y Ocampo 2012, Desarrollo, Vaivenes y Desigualdades. Cap. 1: América latina en la Economía Mundial. <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/pe/2011/09063.pdf>

ECONOMÍA COLONIAL

Martes 21 de agosto – Población y fundaciones

- Colmenares, Germán (1997). Historia Económica y Social de Colombia. 1537-1719. Cap 1 (La ocupación española, cap 3 (Las formas de dominación), cap 4 (la tierra), Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Faguet, JP; Matajira, C y Sánchez, F (2017) Is Extraction Bad? Encomienda and Development in Colombia since 1560. En: <https://economia.uniandes.edu.co/component/booklibrary/478/view/46/Documentos%20CEDE/107>

7/is-extraction-bad-encomienda-and-development-in-colombia-since-1560

Jueves 23 de agosto - Economía minera: extracción y moneda

- Urrutia, M y Ortiz, J.F (2015) “El oro en la Nueva Granada del siglo XVIII: auge minero y desarrollo regional” En: Meisel y Ramírez. La economía colonial de la Nueva Granada. Bogotá: Fondo de Cultura Económica
- Henao, I.A (2015) “La moneda en la Colonia”. En: Meisel y Ramírez La economía colonial de la Nueva Granada. Bogotá: Fondo de Cultura Económica

Martes 28 de agosto – Comercio colonial durante el siglo XVIII

- McFarlane, Anthony. Colombia antes de la independencia: economía sociedad y política bajo el dominio Borbón. Bogotá. Banco de la República. El Ancora Editores. 1997. Capítulo 4: “La Nueva Granada y el Sistema Mercantil Español”

Entrega # 1 del trabajo final. *Consiste en caracterizar el periodo del siglo XX a elegir (tipo de crisis o bonanza, actores, tipo de decisiones que se tomaron). Palabras: 1.500*

Jueves 30 de agosto - Sistema Fiscal Colonial – Reformas y Crisis

- López Rivera, Edwin (2006). Impuestos y Producción: La experiencia de la Caja Real de Santa Fe. 1739-1800.
- Meisel, A (2015) “Reformas borbónicas y presión fiscal, 1761-1800. En: Meisel y Ramírez La economía colonial de la Nueva Granada. Bogotá: Fondo de Cultura Económica

Martes 4 de septiembre - Aspectos políticos y económicos del Estado Nación en A.L

- Bertola y Ocampo 2012, Desarrollo, Vaivenes y Desigualdades. Cap 2: “La historia económica de las jóvenes repúblicas independientes, 1810-1870”.

Jueves 6 de septiembre – PRIMER PARCIAL

REPÚBLICA – SIGLO XIX

Martes 11 de septiembre - Deuda pública en la nueva república

- Kalmanovitz, S (2010). Nueva Historia Económica de Colombia, pp 65-85
- Palacios & Safford (2002) Colombia: País fragmentado, sociedad dividida. Bogotá: Editorial Norma Cap.9 & 10. Miércoles 8 de marzo – Deuda pública en la conformación del Estado
- Rojas, A. M (2015) “Origen y naturaleza de la deuda pública interna: los costos de la inestabilidad política” cap. 2. Deuda Pública interna en Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia.

Jueves 13 de agosto Las grandes reformas

- Tovar, Hermes. La lenta ruptura con el pasado colonial 1810-1850. En Ocampo, José Antonio. Compilador. Historia económica de Colombia. Tercer Mundo Editores. 1994. Capítulo 3. Páginas 87- 117.
- Melo, Jorge Orlando. Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899). En Ocampo José Antonio (Compilador). Tercer Mundo Editores. 1994. Capítulo 4.
- Urrutia, M (2016) Camacho Roldán como economista empírico. En: Álvarez, A y Correa, J.S (2016) Ideas y políticas económicas en Colombia durante el primer siglo republicano. Bogotá: Universidad de los Andes

Martes 18 de agosto – Las grandes reformas

- Tovar, Jorge (2007) La manumisión en Colombia 1821-1851. Disponible en:
http://economia.uniandes.edu.co/es/investigaciones_y_publicaciones/cede/publicaciones/documentos_cede/2007/la_manumision_en_colombia_1821_1851_un_analisis_cuantitativo

- Jaramillo, L.R y Meisel, A (2010) “Más allá de la retórica de la reacción, análisis económico de la desamortización en Colombia, 1861-1888” En: Meisel, A y Ramírez, M.T Economía Colombiana del siglo XIX. Bogotá: Fondo de Cultura Económica y Banco de la República
- Junguito, R (2016) Ensayos frustrados por establecer el impuesto a la renta en Colombia en el siglo XIX, pp 114-120. En: Álvarez, A y Correa, J.S (2016) Ideas y políticas económicas en Colombia durante el primer siglo republicano. Bogotá: Universidad de los Andes

Jueves 20 de septiembre– Economía exportadora en el siglo XIX

- Bertola y Ocampo 2012, Desarrollo, Vaivenes y Desigualdades. Cap. 3: “Globalización, fortalecimiento institucional y desarrollo primario exportador 1870-1929”.

Martes 25 de septiembre - Economía exportadora en el siglo XIX

- Ocampo, José Antonio. Colombia y la economía Mundial 1830-1910. Bogotá. Tercer Mundo Editores. Segunda Edición. 1998. Páginas 21-77

Jueves 27 de septiembre– Banca libre

- Álvarez, Andrés y Timoté Jennifer. 2011. “La experiencia de la banca Libre en Bogotá (1871-1880): de la utopía económica al pragmatismo frente a la crisis”. Documento CEDE Universidad de Los Andes.
- Meisel, Adolfo. “Los bancos comerciales en la era de la banca libre, 1871-1923”. En: Banco de la República, El Banco de la República. Antecedentes, Evolución y Estructura. Banco de la República, Bogotá.1990.

Martes 9 de octubre– De la libertad al orden - Economía de la Regeneración

- Kalmanovitz, S (2010) Nueva historia económica de Colombia. capítulo 5.

Jueves 11 de octubre– Banco Nacional y crisis monetaria

- Banco de la República. Antecedentes, Evolución y Estructura del Banco de la República. Cap. III

Martes 16 de octubre –Guerra de los Mil Días

- Junguito B, R (2017) Historia Económica de Colombia en el siglo XX. Cap 1. “La guerra de los Mil Días y la administración Reyes”

Jueves 18 de octubre - **SEGUNDO PARCIAL**

Martes 23 de octubre- Trabajo creativo

Jueves 25 de octubre - Panorama general siglo XX

- Ramírez, Jaramillo y Meisel (2017) More than one hundred years of improvement in living standards: the case of Colombia. En: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/borradores_de_economia_1027.p df
- Robinson, James (2007) ¿Un país típico latinoamericano? Una perspectiva sobre el desarrollo.

Entrega #2: Datos para analizar la coyuntura elegida. Búsqueda de las primeras fuentes primarias. Palabras: 1.000 (es una entrega distinta a la #1.)

ECONOMÍA SIGLO XX

Martes 30 de octubre - Café

- Palacios, Marco. El café en Colombia 1850-1970. Una historia social y política. Editorial Planeta. 2002. Cap IV y VI
- Ocampo, José Antonio. Historia Económica de Colombia. Bogotá. Tercer Mundo Editores. Páginas 173-207

Jueves 1 de noviembre – de la “Danza de los Millones” a la “Prosperidad al Debe”

- Ramírez, M.T “Efectos de eslabonamiento de la infraestructura de transporte sobre la economía colombiana: 1900-1950. Cap 8. Economía colombiana del siglo XX.
- Junguito B, R (2017) Historia Económica de Colombia en el siglo XX. Cap III. El auge económico de los años veinte y la “prosperidad al debe”

Martes 6 de noviembre - Industria y cambio de modelo económico

- España, I y Sánchez, F (2010). Industrialización regional, café y capital humano en la primera mitad del siglo XX. Documento de Trabajo CEDE no. 36
- Pombo, Carlos (2002). Industrialization and Industrial Policy in Colombia. Borradores de Investigación - Facultad de Economía – UR. No. 31

Jueves 8 de noviembre Agricultura y tierra

- Kalmanovitz, S y Enciso, E (2009) Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX
- Faguet, JP, Sánchez, F y Villaveces, J y (2016) The Paradox of land reform, inequality and local development. LSE Research on line Working Paper, en:
http://eprints.lse.ac.uk/67193/1/Faguet_Paradox%20opf%20land%20reform_2016.pdf

Martes 13 de noviembre: Economía en un régimen de coalición

- Hartlyn, J. La política del régimen de coalición: la experiencia del Frente nacional
Plazo para enviar encuesta/entrevista familias

Jueves 15 de noviembre - Crisis en AL y cambio en el modelo de desarrollo económico

Martes 20 de noviembre –Antropometría

- Meisel, A y Vega, M (2010) “La estatura de los colombianos: un ensayo de antropometría histórica, 1905-2003. Cap 2, Economía Colombiana del siglo XX

Jueves 22 de noviembre - Conclusiones – discusión final

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE: Entrega trabajo final

5. Metodología

- Las lecturas definidas en cada tema son obligatorias
- Los estudiantes deben leer y preparar las lecturas para cada clase.
- En clase, se iniciará con una discusión sobre las lecturas.
- La clase será magistral combinando la discusión y debate con los estudiantes.
- Se espera participación activa de los estudiantes.
- Durante todas las clases se hará evaluación oral de las lecturas.
- La clase comienza a las 6:30 a.m. Para evitar la interrupción se darán 15 minutos para llegar a clase después de los cuales no se permite el ingreso al salón.
- La asistencia a clase es determinante para el buen desempeño y la entrega de las actividades.

La toma de asistencia será aleatoria, pero si antes de cada entrega #1, #2, #3 hay al menos dos (2) ausencias, se califica cada entrega sobre 4.0

Las entregas se hacen en parejas, sin embargo, si una de las dos personas cumple con la condición de asistencia y la otra no la corrección sobre 4 se aplica solo para quien incumplió.

- **Competencias**

Durante el transcurso del semestre el curso brindará a los estudiantes diferentes competencias, entre las cuales se encuentran:

- Fortalecer las capacidades de análisis y síntesis.
- Alcanzar una mayor capacidad crítica.
- Enmarcar la capacidad de análisis histórico desde el conocimiento económico.
- Comprender las teorías existentes en historia económica encuadradas en el contexto histórico.

6. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

- **15%:** Quices orales, escritos
- **5%:** Actividad creativa
- **30%:** Elaboración de un análisis de historia económica del siglo XX abordando tema de crisis o bonanzas y políticas cíclicas y anticíclicas. Deberá entregar avances en las fechas definidas. Debe hacer una búsqueda en fuentes secundarias que se complementan con fuentes primarias. El trabajo es en parejas o grupos de 3. Extensión del trabajo sin anexos: 3.500 palabras.
 - **Entrega 1:** 28 de agosto. Tema, descripción del periodo, coyuntura económica, actores y entidades involucrados. (valor: 5%)
 - **Entrega 2:** 25 de octubre. Datos y análisis preliminar de datos además de fuentes primarias preliminares. 1.000 palabras (Valor: 5%)
 - **Entrega 3:** TRABAJO FINAL: VIERNES 30 DE NOVIEMBRE. 3.500 palabras. Valor de la entrega es de 20%
- **10%:** conclusiones: documento de máximo 800 palabras.
- **40%:** 2 parciales, cada parcial 20%
Primer parcial: 6 de septiembre
Segundo parcial 18 de octubre
- Los quices son sobre las lecturas correspondientes a cada clase, pueden ser escritos, también orales. Cuando sean orales, no se harán a todos los estudiantes sino al azar, tienen nota. Los quices no se avisan, se sobreentiende que todos deben leer y preparar todas las lecturas
- El trabajo final consiste en un análisis de prensa y fuentes primarias que de cuenta de una problemática analizada por la historiografía (pueden ser distintas a las vistas en clase, por ejemplo: movimiento social y laboral, educación, banca, finanzas públicas, crisis, etc). La idea es lograr revisar prensa o fuentes primarias y confrontar entre la opinión y el análisis de la historia económica. No debe superar 3500 palabras SIN ANEXOS.
- Las conclusiones se entregan el 22 de noviembre. No deben superar las 800 palabras.
- Las conclusiones deben ser una reflexión analítica sobre el curso a la luz de al menos dos (2) debates de prensa que se enviarán o dos que el estudiante elija y envíe previamente.
- Los parciales son analíticos y buscan que se logre asociar los temas vistos en clase con reflexiones de economía. Se evalúa capacidad de análisis, referencia a lecturas, redacción y ortografía. Cada parcial retoma el contenido del corte correspondiente.

7. Sistema de aproximación de notas definitiva

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas.

¿Cuáles son los documentos que deben presentar los estudiantes para justificar su ausencia a una evaluación? Según el artículo 43 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, los estudiantes

tendrán ocho días hábiles para presentar una excusa válida y, de ser aceptada, el profesor programará el supletorio en las dos semanas siguientes.

- Reclamos: ¿Cómo y en qué tiempos debe presentar un estudiante un reclamo sobre su nota en cualquier evaluación del curso? Según los artículos 62 y 63 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, el estudiante tendrá ocho días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El reclamo se debe presentar por escrito. Por favor argumentar CLARAMENTE con base en el material del curso. El profesor responderá al reclamo en los diez días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad en los ocho días hábiles posteriores a la recepción de la decisión del profesor.

¿Qué se considera Fraude? Según el artículo 109 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, fraude académico es el comportamiento del estudiante que infringe las reglas de la Universidad o las reglas establecidas por el evaluador, en desarrollo de una actividad académica. Asegúrese de revisar en este mismo artículo cuales actividades configuran fraude académico.

8. Observaciones

Este curso es intensivo en lectura. Es responsabilidad completa del estudiante realizar las lecturas establecidas en las fechas indicadas anteriormente. Independientemente si el profesor cubre total o parcialmente el tema de la clase, se asumirá que el estudiante preparó todas las lecturas pertinentes. Tener en cuenta lo anterior para los exámenes parciales y el final.

El paquete con **casi** todas las lecturas se enviará desde el comienzo del semestre a través de un vínculo SICUAPLUS

REGLAS DE JUEGO

1. Celulares en silencio. Celular que suene da por terminada la clase y evaluado el tema o el estudiante toma el lugar del profesor, es decir continúa dictando la clase.
2. 15 minutos para llegar a clase – la clase da inicio a las 6:30 a.m. A las 6:45 a-se **cierra la puerta.**

9. Bibliografía

Avella Gómez, Mauricio. Antecedentes históricos de la deuda colombiana. El papel amortiguador de la deuda pública interna durante la gran depresión 1929-1934. No. 270. Borradores de economía. Diciembre de 2003.

Avella Gómez, Mauricio. El acceso de Colombia al financiamiento externo durante el siglo XX. No. 387. Borradores de economía. Marzo de 2006.

Bejarano, Jesús Antonio. Industrialización y política económica. En Arrubla Mario (editor). Colombia Hoy. Bogotá. Siglo XXI Editores. 1985.

Bonilla, Heraclio. La historia económica en América Latina. Editorial sep-setentas. Volumen 1. 1972.
Bulmer Thomas, Víctor. La historia económica de América Latina desde la independencia. México.Fondo de Cultura Económica. 1998. Bushnell, David. El régimen de Santander en la Gran Colombia. Bogotá. Tercer Mundo Editores. 1966.

Caballero, Carlos (1987). 50 Años de Economía: de la Crisis del Treinta a la del Ochenta. Editorial Presencia.

Coastworth, John, Taylor, Alan (compiladores). Latin America and the world economy since. 1800. Cambridge. Harvard university press, 1999.

Deas, Malcolm. Los problemas fiscales en Colombia durante el siglo XIX. En Ensayos sobre Historia Económica Colombiana. Fedesarrollo. 1980.

Díaz Alejandro, Carlos. Notas sobre Historia Económica de América Latina 1929-1950. En Ensayos sobre Historia Económica Colombiana. Fedesarrollo 1980.

Fernández Botero, Eduardo. Las constituciones colombianas comparadas. Universidad de Antioquia. 1964.

Jaramillo Uribe, Jaime. Meisel, Adolfo. Urrutia Miguel. Continuities and discontinuities in the fiscal and monetary institutions of New Granada 1783-1850. No.74. Borradores de economía. Julio de 1997.

Kalmanovitz, Salomón. Economía y Nación: una breve historia de Colombia. Bogotá. CINEP, Universidad Nacional de Colombia. Siglo XXI Editores. Tercera edición. 1988.

Kalmanovitz, Salomón. López Enciso, Enrique. Romero, Carmen Astrid. La producción agropecuaria colombiana 1915-1950. No. 116. Borradores de economía. Marzo de 1999.

Kalmanovitz, Salomón. Las instituciones y el desarrollo económico en Colombia. Norma. 2001.

Machado, Absalon. El café: de la aparcería al capitalismo. Bogotá. Tercer Mundo Editores. 1988.

Kalmanovitz, Salomón (2003). "Miguel Antonio Caro, el Banco Nacional y el Estado", en Kalmanovitz, Salomón, Ensayos sobre Banca Central. Comportamiento, Independencia e Historia. Editorial Norma, Bogotá.

Mc.Greevey, William Paul. Historia económica de Colombia 1845-1930. Ediciones Tercer Mundo. 1975. Meisel, Adolfo. La cliometría una revolución interrumpida en Borradores de Economía del Banco de la República, No. 118, Bogotá 1999.

Nieto Arteta, Luis Eduardo. Economía y Cultura en la Historia de Colombia. El áncora editores. Banco de la República. 1996.

Ocampo, José Antonio, Montenegro, Santiago. Crisis mundial, protección e industrialización. Ensayos de historia económica en Colombia. Bogotá. Fondo Editorial CEREC. 1984.

Palacios, Marco. El café en Colombia 1850-1970. Una historia social y política. Editorial Planeta. 2002. Palacios, M. & Safford, F. (2002) Colombia: País fragmentado, sociedad dividida. Bogotá: Editorial Norma

Robinson, J. & Urrutia .M. (2007) Economía Colombiana del Siglo XX, Un análisis cuantitativo Bogotá: Fondo de Cultura

Rodrigo, Llano Isaza. Centralistas y Federalistas 1810-1816. Bogotá. Banco de la República. El Áncora editores. 1999.

Rodríguez, Oscar. El pensamiento económico de la formación del Estado Granadino 1730-1830. En revista Historia Crítica. No. 2. Bogotá, Universidad de los Andes. Julio - Diciembre de 1989.

Sánchez Fabio (compilador). Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia. Bogotá. Tercer Mundo Editores. 1994

Tovar, Bernardo. La historiografía colonial. En Tovar Bernardo. Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana, Tomo 1, Bogotá, Editorial Universidad Nacional. 1995.

Fecha de entrega del 30% de las notas: 5 DE OCTUBRE

Último día para solicitar retiros (con devolución): 17 DE AGOSTO

Último día para solicitar retiros (sin devolución): 12 DE OCTUBRE

Ultimo día para entregar notas finales de los cursos: 18 DE DICIEMBRE

Consulta de notas finales en banner: 28 DE DICIEMBRE